	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	P10.DE	08/06/2018
	PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA ASISTENCIA Y ACOMPañAMIENTO PARA LA ADECUADA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE EL NIVEL NACIONAL Y EL NIVEL REGIONAL	Versión 2	Página 1 de 11

1. OBJETIVO

Brindar asesoría, asistencia y acompañamiento desde la Oficina de Gestión Regional - OGR a las Direcciones Regionales para la coordinación y articulación entre procesos y dependencias de la Sede de la Dirección General y las regionales, con el fin de liderar acciones de la Dirección General en el territorio y apoyar a las regionales en el trámite ante la Sede Nacional de las problemáticas que presentan.

2. ALCANCE

Inicia con la priorización de aquellas líneas estratégicas dadas por la Dirección General que requieran articulación y coordinación entre el nivel nacional y regional, mediante la implementación de un plan de trabajo con cada regional y las acciones adelantadas con la Sede Nacional y finaliza con la asesoría y el acompañamiento a las direcciones regionales y presentación de resultados a la Dirección General.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

3.1. La Oficina de Gestión Regional – OGR, únicamente liderará y realizará procesos de formulación, implementación, seguimiento y evaluación a las acciones estratégicas priorizadas por la Dirección General y/o las coyunturas regionales que lo ameriten y que conduzcan a una mejor coordinación entre procesos y dependencias de la Sede de la Dirección General con las Direcciones Regionales.

3.2. Las acciones adelantadas por la OGR responden a los temas priorizados en el diagnóstico regional y concertado con los dueños de procesos o a las situaciones que evidencien potenciales riesgos o emergencias y que por tal motivo generen alertas y mecanismos de especial atención en las respuestas de las Direcciones Regionales a los requerimientos específicos realizados por las dependencias de la Sede de la Dirección General.

3.3. Las acciones estratégicas priorizadas por la Dirección General son definidas en los escenarios con que cuenta la institución y en los cuales la OGR participa y/o lidera, estos son:


Encuentro de directores regionales:

Espacio diseñado para revisar avances, dificultades y alertas en gestión institucional, indicadores estratégicos, ejecución de metas sociales y financieras, contratación y otros. Espacio propicio para la divulgación de directrices e información institucional.

Encuentros macro regionales:

Espacio diseñado para revisar avances, dificultades y alertas en gestión institucional, indicadores estratégicos, ejecución de metas sociales y financieras, contratación y otros.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ADECUADA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE EL NIVEL NACIONAL Y EL NIVEL REGIONAL	P10.DE	08/06/2018
		Versión 2	Página 2 de 11

Espacio propicio para la divulgación de directrices e informaciones institucionales de una o varias macro regiones del país.

Comité Directivo:

Espacio propicio para la toma de decisiones en cuanto a los avances, dificultades y alertas en gestión institucional, indicadores estratégicos, ejecución de metas sociales y financieras, contratación y otros en el cual participan los directivos de la Sede Nacional.

Informes Periódicos:

Documento periódico que elabora la OGR con el fin de realizar recomendaciones a la Sede de la Dirección General, mediante el seguimiento y análisis de la información más relevante de las Direcciones Regionales identificada por la OGR. Se realizará teniendo como fuente principal de información suministrada a través del formato plan de trabajo.

Mesas de trabajo con dependencias:

Espacios donde la OGR coordina y articula acciones con las demás dependencias de la Sede de la Dirección General para impactar la gestión de las Direcciones Regionales.

Comités Estratégicos Regionales en su Composición Ampliada y Revisiones por la Dirección:

Es un espacio liderado por el director regional, el cual está conformado por los coordinadores de oficinas y de centros zonales, de las regionales. En este espacio puede participar la OGR.

Reuniones con los Directores Regionales:

Espacios propiciados por la OGR, de manera presencial o virtual para garantizar la coordinación y articulación entre procesos y dependencias de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales.

Otros que puedan ser convocados acorde a las necesidades e intereses de las dependencias de la Sede Nacional y las Direcciones Regionales.

Fuentes de información institucionales:

- SIMEI (Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional) y Tablero de Control.
- Unidad ejecutora y reportes de PACCO.
- NAS (Carpeta virtual).

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA ASISTENCIA Y ACOMPANAMIENTO PARA LA ADECUADA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE EL NIVEL NACIONAL Y EL NIVEL REGIONAL

P10.DE

08/06/2018

Versión 2

Página 3 de 11

- ISOLUCION (Aplicativo del Sistema Integrado de Gestión de Calidad).
- Planes de mejoramiento.
- Actas de reuniones.
- Memorias encuentros de directores regionales.
- Otras que puedan desarrollarse durante la vigencia.

Aspectos de orden estratégico:

- Ejecución presupuestal y aspectos del comportamiento financiero de las regionales.
- Experiencias exitosas y mejores prácticas.
- Modelo de Enfoque Diferencial del ICBF.
- Seguimiento y evaluación de los Acuerdos de Gestión.
- Oferta institucional unificada en las regiones.
- Fomento de mecanismos de autocontrol.

4. Descripción de actividades

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
		Inicio		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ADECUADA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE EL NIVEL NACIONAL Y EL NIVEL REGIONAL

P10.DE

08/06/2018

Versión 2

Página 4 de 11

1	<p>Identificar y analizar las necesidades de coordinación y articulación entre la Dirección General y las Direcciones Regionales, para el adecuado cumplimiento de la gestión en las regionales.</p>	<p>Durante este paso se realiza un análisis de las prioridades de la Dirección General y de las necesidades comunes de acompañamiento de las regionales, para esto se toman en cuenta los documentos oficiales de ICBF y el comportamiento de la regional en la vigencia anterior.</p> <p>Posteriormente, se identifican los aspectos de orden estratégico o puntos críticos y situaciones en riesgo que afectan la gestión de las Direcciones Regionales, a través de la revisión de las fuentes de información institucional y participación en los espacios definidos en las políticas de operación, para cada una de las regionales.</p> <p>Para las acciones coyunturales identificadas de manera directa por la OGR o por alguna de las áreas involucradas, se realizará un análisis del problema para coordinar y articular la respuesta institucional que se espera que sea resuelta en un breve período de tiempo y se incorporaran las acciones en el Plan de trabajo en la medida que estas problemáticas surjan.</p>	Profesional OGR.	Formato Plan de Trabajo/ Acta de reunión /Correos electrónicos.
---	--	--	------------------	---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

**PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA ASISTENCIA Y
ACOMPañAMIENTO PARA LA ADECUADA
COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE EL NIVEL
NACIONAL Y EL NIVEL REGIONAL**

P10.DE

08/06/2018

Versión 2

Página 5 de 11

2	Presentar a los Directores Regionales y/o con las áreas de la sede de la Dirección General los temas a priorizar.	El profesional de la OGR socializará los temas a incluir en el plan de trabajo a los Directores Regionales y/o las áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de priorizar las situaciones identificadas a partir de las coincidencias entre los actores del proceso.	Profesional OGR - Directores Regionales - Directores y/o Jefes de Oficinas de la sede de la Dirección General.	Formato Plan de Trabajo / Acta de reunión
3 P.C.	Establecer el plan de trabajo.	A partir de los análisis realizados y los resultados de la socialización con los interesados, se definen los componentes del plan de trabajo con sus respectivas acciones y actividades que se adelantarán durante el año, el cual deberá ser aprobado para su desarrollo.	Profesional OGR - Directores Regionales	Formato Plan de Trabajo / Acta de reunión
4	Coordinar con los directores regionales y/o con las áreas de la sede de la Dirección General los temas a priorizar.	Se coordina con los directores regionales y/o con las áreas de la Sede de la Dirección General las acciones específicas que integran cada componente del plan y que serán objeto de asesoría, asistencia y acompañamiento de la OGR.	Profesional OGR - Directores Regionales y/o áreas de la sede de la Dirección General.	Formato Plan de Trabajo / Acta de reunión / Correo electrónico
5	Poner en marcha el plan de trabajo.	El profesional de la OGR, deberá implementar y ejecutar los componentes del plan de trabajo, a través de acciones y actividades descritas en dicho plan.	Profesional OGR - Directores Regionales - Directores y/o Jefes de Oficinas de la sede de la Dirección General.	Formato Plan de Trabajo/ Listas de asistencia, o actas de reunión, o correos electrónicos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

**PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA ASISTENCIA Y
ACOMPañAMIENTO PARA LA ADECUADA
COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE EL NIVEL
NACIONAL Y EL NIVEL REGIONAL**

P10.DE

08/06/2018

Versión 2

Página 6 de 11

<p>6 P.C.</p>	<p>Realizar seguimiento al plan de trabajo</p>	<p>Corresponde al período más extenso que desarrolla el modelo que es propiamente el de acompañamiento y seguimiento a la ejecución del plan de trabajo.</p> <p>El equipo de la OGR deberá realizar permanentemente seguimiento a las actividades definidas en el plan de trabajo, por medio de visitas a las direcciones regionales, mesas de trabajo, correos electrónicos, herramientas tecnológicas, entre otras. Dicho seguimiento se realizará con las Direcciones Regionales y los dueños de los procesos en la Sede de la Dirección General involucrados. Los planes de trabajo deben contar con las respectivas evidencias que soporten la ejecución de las actividades.</p>	<p>Profesional OGR</p>	<p>Formato Plan de Trabajo, / Listas de asistencia, o actas de reunión, o correos electrónicos.</p>
<p>7</p>	<p>Presentar a la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales el informe periódico como elemento de generación de alertas y toma de decisiones.</p>	<p>Se remite a Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales los diferentes resultados, obtenidos en el seguimiento y análisis realizado a las Direcciones Regionales.</p> <p>Se presenta un informe periódico con los resultados obtenidos del análisis, resaltando los temas estratégicos, puntos críticos o situaciones en riesgo a la dirección general para la toma de decisiones, a través de correo electrónico o en los comités de dirección.</p> <p>Nota: La fecha de presentación de los informes periódicos, se verá reflejado en los planes de trabajo.</p>	<p>Jefe OGR</p>	<p>Correo electrónico / Informe de seguimiento</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

**PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA ASISTENCIA Y
ACOMPañAMIENTO PARA LA ADECUADA
COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE EL NIVEL
NACIONAL Y EL NIVEL REGIONAL**

P10.DE

08/06/2018

Versión 2

Página 7 de 11

8	<p>Atender las situaciones coyunturales que no hacen parte del plan pero que generan riesgos o emergencias.</p> <p>¿La situación de riesgo se atiende con acciones de corto plazo?</p> <p>Si: Pasa a la actividad 9</p> <p>No: Pasa a la actividad 11</p>	<p>La OGR identificará el alcance de la emergencia o riesgo para articular y coordinar acciones con las áreas de la Sede de la Dirección General y/o Direcciones Regionales involucradas. Para la articulación y coordinación se acudirá a los escenarios descritos en la política de operación del procedimiento.</p> <p>Se atenderán de manera prioritaria las situaciones coyunturales que ponen en riesgo la gestión de la regional.</p>	<p>Profesional OGR - Directores Regionales - Directores y/o Jefes de Oficinas de la sede de la Dirección General.</p>	<p>Correo electrónico / Actas de reunión</p>
9	<p>Implementar acciones de corto plazo, para corregir la situación de riesgo o emergencia presentada.</p>	<p>El Profesional de la OGR coordina con los dueños de proceso de la Sede de la Dirección General y los Directores Regionales las acciones necesarias para corregir la emergencia.</p>	<p>Profesional OGR - Directores Regionales - Directores y/o Jefes de Oficinas de la sede de la Dirección General.</p>	<p>Correo electrónico / Actas de reunión</p>
10	<p>¿Se superó la coyuntura con las acciones implementadas?</p> <p>Si: Fin de las acciones corto plazo.</p> <p>No: Pasa a la actividad 11</p>	<p>Si la situación fue superada, puede ponerse fin a las acciones coyunturales. Es importante informar a las áreas involucradas si el problema se solucionó o no, y de qué forma o medidas se tomarán para resolverlo definitivamente.</p>	<p>Profesional OGR</p>	<p>Correo electrónico / Actas de reunión</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

**PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA ASISTENCIA Y
ACOMPañAMIENTO PARA LA ADECUADA
COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE EL NIVEL
NACIONAL Y EL NIVEL REGIONAL**

P10.DE

08/06/2018

Versión 2

Página 8 de 11

11	Incluir las problemáticas que no tuvieron respuesta positiva al plan de trabajo.	Las actividades que no tuvieron respuesta positiva a la situación coyuntural, pero que deben seguir realizándose para superar el problema u otras actividades que deban realizarse para dar solución de mediano o largo plazo del problema, deberán ser incluidas en el proceso de seguimiento al Plan de trabajo en el componente operacional.	Profesional OGR	Formato Plan de Trabajo
12 P.C.	Realizar seguimiento al plan y recopilar evidencias de las actividades realizadas. ¿El plan de trabajo requiere ajuste? Si: Pasa a la actividad 13 No: Pasa a la actividad 14	Si no se han presentado situaciones coyunturales se continúa con el seguimiento normal al Plan de Trabajo. Así mismo, si las actividades realizadas para la situación coyuntural deben continuar o sumarse otras, ya sea para ser realizadas en el mediano o largo plazo, se incorporarán al Plan de trabajo y comenzarán a hacer parte del seguimiento. Es necesario recopilar documentos u otras evidencias del seguimiento del Plan y de las actividades realizadas.	Profesional OGR	Formato de Plan de Trabajo
13	Ajustar el plan de trabajo y continuar con la actividad 14.	El profesional ajusta el plan de trabajo en coordinación con los Directores Regionales y las áreas de la Sede de la Dirección General involucradas.	Profesional OGR - Directores Regionales - Directores y/o Jefes de Oficinas de la sede de la Dirección General.	Formato Plan de Trabajo /Correo electrónico o acta de reunión
14 P.C.	Presentar periódicamente al jefe de la Oficina de Gestión Regional los avances del plan de trabajo	El profesional de la OGR presentará de manera periódica el avance en el plan de trabajo priorizando las dificultades que requieren de su gestión directa.	Profesional OGR	Formato Plan de Trabajo /Correo electrónico o acta de reunión

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ADECUADA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE EL NIVEL NACIONAL Y EL NIVEL REGIONAL

P10.DE

08/06/2018

Versión 2

Página 9 de 11

15	Socializar los avances del seguimiento realizado por la OGR.	El equipo de la OGR analiza con el Jefe de Oficina los avances del plan, se realizan gestiones según las novedades.	Profesional OGR - Directores Regionales - Directores y/o Jefes de Oficinas de la sede de la Dirección General.	Acta de reunión, Correo electrónico
16 P.C.	Elaborar informe final de resultados obtenidos por la OGR.	Se presenta a la Dirección General el resultado de la implementación de los planes de trabajo. Estos resultados servirán de insumo para el análisis de la siguiente vigencia.	Jefe OGR	Informe gerencial de vigencia.
		Fin		

P.C.: Punto de Control

5. Resultado final: Plan de Trabajo implementado y evaluado en cada Regional, apoyado por los informes de seguimiento.

6. Definiciones (obligatorio):

Acciones Coyunturales: Corresponden a actuaciones que la OGR realiza frente a situaciones coyunturales que generen riesgos o emergencias a través de espacios formales e informarles y canales adecuados que agilizan la respuesta institucional frente a una problemática que requiere respuesta inmediata.

Acciones Planificadas: Corresponden a las acciones estratégicas que se desarrollan en el marco de la planeación del ICBF y que han sido previamente priorizadas en los planes de trabajo que adelantan los directores regionales y a los cuales la OGR les hace seguimiento permanente en cada vigencia a través de los planes de trabajo de cada regional.

Articulación de acciones para plan de trabajo de la OGR: Señala la forma en que se dan las relaciones institucionales en el ICBF señalando los canales de dialogo entre las diferentes instancias que gestionan las políticas, programas y planes. Esta articulación se realiza de manera horizontal entre las áreas del nivel nacional y de manera vertical entre las áreas del nivel nacional y el nivel regional. Por tanto, es un proceso tendiente a la toma de decisiones en el diseño de estrategias y acciones institucionales que permiten facilitar la gestión de la Entidad.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

**PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA ASISTENCIA Y
ACOMPANAMIENTO PARA LA ADECUADA
COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE EL NIVEL
NACIONAL Y EL NIVEL REGIONAL**

P10.DE

08/06/2018

Versión 2

Página 10 de
11

Asesoría de la OGR: Comprende todas las actividades realizadas por la OGR dirigidas a los directores regionales y/o sus delegados con el propósito de orientar la forma de afrontar una situación o la solución de un problema, resolver dudas y aclarar decisiones sobre un tema en concreto.

Asistencia de la OGR: Comprende todas las actividades destinadas a brindar conocimientos de respaldo sobre una actividad que forma parte de un plan, programa o proyecto con metas establecidas que deben realizar los directores regionales y/o sus delegados. LA OGR en la asistencia busca dar seguimiento a las metas planteadas y realizar monitoreo.


Acompañamiento de la OGR: Comprende todas las actividades destinadas a impulsar y motivar prácticas en los directores regionales y/o sus delegados para desarrollar las capacidades necesarias para mejorar su desempeño.

Coordinación de acciones de la OGR: Son acciones desarrolladas al interior del ICBF a nivel nacional y regional que genera sinergias entre las acciones y los recursos de los involucrados disminuyendo los riesgos de duplicación y superposición de actividades y mejorando los procesos de implementación de las políticas, planes y programas del ICBF. Es a través de la coordinación que se construyen una serie de reglas formales e informales que permiten la cooperación entre los actores y formas de resolver los conflictos de manera adecuada. Por tanto, la coordinación busca integrar las actividades de las diferentes dependencias a efectos de lograr los objetivos de la organización con efectividad y oportunidad.

Experiencia Exitosa o Mejor Práctica: Aquella intervención o experiencia realizada por una regional que responda a las líneas estratégicas que trabaja el ICBF y sus Regionales, que haya demostrado ser efectiva, pueda ser transferible y represente un elemento innovador para la mejora continua.

Plan de Trabajo: Es un instrumento en el que se describe el análisis y el conjunto de acciones estratégicas que se adelantarán en una regional para su adecuado funcionamiento y a las cuales la OGR brindará asesoría, asistencia y acompañamiento para abordar las problemáticas identificadas en las direcciones regionales, con el fin de lograr la adecuada coordinación y articulación entre el nivel nacional y el nivel regional, el plan de trabajo tendrá una vigencia anual.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PROCEDIMIENTO DE ASESORÍA ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ADECUADA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE EL NIVEL NACIONAL Y EL NIVEL REGIONAL	P10.DE	08/06/2018
		Versión 2	Página 11 de 11

7. Documentos de referencia:

- a) Matriz de requisitos legales.
- b) Matrices de riesgo de los procesos.

8. Relación de formatos: Relacionar los formatos que son utilizados en la ejecución de las actividades.

CODIGO	NOMBRE DEL FORMATO
F1.P10.DE	Formato Plan de Trabajo
F9.P1.MI	Acta de reunión

9. Anexos:

10. Control de cambios:

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
29/08/2013	PR.1.MPA.3	Se modifica el procedimiento Asesoría, Asistencia y Acompañamiento a la Gestión Regional, y se complementa con la información del procedimiento PR.2.MPA.3 de fecha 29/08/2013, denominado Coordinación y Articulación entre el Nivel Nacional y el Nivel Regional, el cual se eliminó.
29/08/2013	F1.PR1.MPA3	Se modifica el nombre del formato F1.PR1.MPA3. Ruta de Intervención a Instrumento de Diagnóstico y de Plan de Trabajo
21/12/2016	P10.DE V1	Se solicita modificación del formato Instrumento de Diagnóstico y de Plan de Trabajo, Se solicita modificación del procedimiento Asesoría, Asistencia y Acompañamiento a la Gestión Regional, se adjunta formato plan de trabajo modificado.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!